

REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

CERTIFICADO DE REGISTRO N° 2576-2019

El suscrito Presidente Ejecutivo del INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (INAA), nombrado mediante Acuerdo Presidencial No. 182-2018, publicado en la Gaceta, Diario Oficial No. 03 del 09 de enero del 2019; y en uso de la facultades conferidas en la Ley N° 722, Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 11 del 14 de junio del año 2010;

CERTIFICA:

Que en el TOMO VI, FOLIO 101 del libro que lleva el REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO del día diez del mes de Julio del año dos mil diecinueve, se encuentra el Acta de Registro del COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (CAPS), denominado "CRUZ DE APANTE", la que integra y literalmente dice: REGISTRO N° 2576-2019. COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "CRUZ DE APANTE", ubicado en la Comunidad de Cruz de Apante, Municipio de Telica, Departamento de León, constituido en Asamblea General de Pobladores el día catorce del mes de Mayo del año dos mil diecinueve, con el propósito de promover y garantizar el acceso al agua potable y saneamiento a 70 viviendas en presencia de 68 personas, que representan el noventa y siete por ciento (97%) del total de las viviendas abastecidas. En dicha asamblea se aprobaron los Estatutos y el Reglamento del CAPS. El COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "CRUZ DE APANTE", se encuentra debidamente inscrito bajo el Registro Municipal: Acta N° 09; Folio: 09, que lleva la Alcaldía Municipal de Telica, a los diecisiete días del mes de Junio del año dos mil diecinueve, según Certificado de Registro Municipal extendido por la Alcaldía Municipal de Telica, todo de conformidad con lo establecido en la Ley N° 722, Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento y el Decreto N° 50-2010, Reglamento a la Ley N° 722; y conforme a solicitud de inscripción presentada ante INAA el veintidós del mes de Junio del año dos mil diecinueve, por: Mario Benito Aress, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "CRUZ DE APANTE"; siendo su actual Junta Directiva electa conformada por los miembros siguientes:

1. PRESIDENTE (A) : MARIO BENITO AREAS MEDINA
2. SECRETARIO (A) : MARTHA GEORGINA MARTINEZ SILVA
3. TESORERO (A) : JOSÉ FRANCISCO REYES VELÁSQUEZ
4. FISCAL : LINDARA NOLBERTA MARTINEZ SILVA
5. VOCAL : KEVIN JOSÉ CENTENO

Dado en la ciudad de Managua, a los diez días del mes de Julio del año dos mil diecinueve.


RODOLFO JOSÉ LACAYO URAO
Presidente Ejecutivo

